



ACTA DE INICIO
CÓDIGO: FTO-60
VERSION: 08

Fecha de Actualización: 12 de junio de 2024



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE INICIO

N° DEL CONTRATO / CONVENIO	#196
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FACILITADOR EN EL PROCESO DE RECREACIÓN Y LUDOTECA DEL IMER.
CONTRATISTA / CONVENIENTE:	WILSON ALEXANDER GARCIA ARBELAEZ
DOCUMENTO CONTRATISTA / CONVENIENTE:	1.036.935.231
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/L (\$14.442.177) CINCO (5) MES MÁS DIEZ Y SIETE (17) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 19 de DICIEMBRE del 2025.
PLAZO:	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO 358
FECHA:	FECHA: 02- JULIO-2025
APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	FECHA:

En la fecha, se reunieron GLORIA PATRICIA PINEDA ARISTIZÁBAL, profesional universitario, líder del proceso de Recreación en calidad de supervisor y WILSON ALEXANDER GARCIA ARBELAEZ, en calidad de contratista, con el fin de elaborar el acta de inicio.

Se establecen las siguientes obligaciones para la ejecución contractual:

- 1-ELABORAR Y PRESENTAR DE MANERA DIGITAL LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLAR Y LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES, LAS CUALES DEBEN INCLUIR CONTENIDOS PROPIOS DEL PROCESO DE RECREACIÓN.
- 2-REALIZAR PERMANENTEMENTE LA INSCRIPCIÓN DE USUARIOS Y REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS GRUPOS ATENDIDOS, Y PRESENTAR LOS SOPORTES AL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
- 3-DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL LÍDER DEL PROCESO DE RECREACIÓN MEDIANTE UN SERVICIO CUALITATIVO.
- 4-ENVÍAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE CADA UNA DE LAS ACCIONES REALIZADAS CON LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES.
- 5-ASISTIR A LAS REUNIONES Y PROCESOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SABERES QUE SEAN PROGRAMADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO.
- 6-NOTIFICAR, CON ANTERIORIDAD VÍA CORREO ELECTRÓNICO, AL SUPERVISOR DEL CONTRATO CUALQUIER SITUACIÓN (INCAPACIDAD, ASUNTO DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO DEBIDAMENTE

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos



ACTA DE INICIO
CÓDIGO: FTO-60
VERSION: 08

Fecha de Actualización: 12 de junio de 2024



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

JUSTIFICADO) QUE CONLLEVE LA NO PRESTACIÓN DEL SERVICIO SEGÚN EL CRONOGRAMA ACORDADO. EN CASO DE NO REALIZAR EL REPORTE SE ENTENDERÁ COMO INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

7-AL FINALIZAR EL CONTRATO, PRESENTAR INFORME DE GESTIÓN, PAZ Y SALVO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR.

8-LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

El contratista realizó la entrega de la constancia de la inducción y/o reinducción institucional en la plataforma establecida por el Instituto, previo a la suscripción del acta de inicio.
Nota: Aplica para contratos de prestación de servicio profesionales y apoyo a la gestión.

V.º B.º

Profesional Universitario

Desarrollo organizacional

Bianca Góngora

De conformidad con la cláusula CUARTA del Contrato No. 196, se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación será el: 19-12-2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron el día, 03-07-2025

Gloria Pineda A

GLORIA PATRICIA PINEDA A.

Supervisor

Wilson Alexander Garcia

WILSÓN ALEXANDER GARCIA
ARBELAEZ

Contratista

Proyectó: gloria pineda
Revisó: gloria pineda

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos